

## CONCLUSIONES

El *Encuentro México Indígena. Un nuevo amanecer* es el resultado de diversas iniciativas de los liderazgos de los pueblos indígenas en busca de alternativas para un desarrollo respetuoso de su identidad. El antecedente inmediato del Encuentro fue la celebración de cuatro foros regionales realizados en los estados de Jalisco, Chiapas, Puebla e Hidalgo. Ello permitió recabar los planteamientos y las propuestas de pueblos indígenas de las diferentes regiones del país.

En el Encuentro nacional, que toma como punto de partida las conclusiones y las propuestas derivadas de los foros regionales, se buscó el establecimiento de puentes de comunicación entre los pueblos indígenas y los distintos actores de la sociedad mexicana (empresarios, académicos, organizaciones de la sociedad civil), así como con los actores gubernamentales y los organismos multilaterales. Su propósito fue más allá del mero diagnóstico de la problemática. Se enfocó de manera principal en la formulación de propuestas y en la revisión de experiencias concretas exitosas en materia de desarrollo económico y humano, así como en el análisis de casos igualmente exitosos de vinculación entre los pueblos y los otros actores de la sociedad.

Las principales conclusiones y propuestas derivadas del *Encuentro* son:

- Demandamos la inclusión de los pueblos indígenas en la formulación de las distintas políticas de desarrollo y en la instrumentación de los planes y programas. Éstos deben partir de las realidades y las aspiraciones de los pueblos.
- En materia económica, la complejidad de la situación nos obliga a buscar alternativas productivas innovadoras. Queremos, por tanto, abrir más y mejores opciones productivas, que representen soluciones de largo plazo y ambientalmente sustentables.
- Requerimos asistencia técnica para acceder a los recursos de los programas para financiamientos públicos y privados en condiciones competitivas. Necesitamos una más amplia colaboración interinstitucional que facilite el acceso a recursos y

programas de apoyo a las iniciativas de las comunidades indígenas y que, sobre todo, remueva requisitos burocráticos excesivos.

- Consideramos indispensable cambiar la orientación de nuestros esquemas de trabajo en el campo para trascender el autoconsumo y generar más excedentes.
- La existencia de una infinidad de acuerdos nacionales e internacionales en el tema de los derechos de los indígenas y del desarrollo sustentable requiere, en una primera instancia, de una estrategia de difusión y del conocimiento de las herramientas que las apoyan y favorecen.
- Consideramos viable y conveniente establecer alianzas comerciales con empresas, bajo principios de libre determinación y autonomía. La rentabilidad económica no es contraria a los criterios de sustentabilidad ecológica.
- Se requiere conservar y recuperar ecosistemas, como condición primera para el combate al cambio climático. Precisamos promover la cultura ambiental, promover el manejo sustentable de nuestros recursos y la vinculación empresarial que favorezca un enfoque de negocios.
- En el caso del agua consideramos prioritario el tratamiento del agua pluvial y el mejoramiento de las técnicas de captación y de limpieza de agua.
- Sobre la base de que somos los verdaderos herederos, custodios y dueños de los recursos naturales, debemos replantear nuestros vínculos con el medio ambiente a partir de nuestros valores.
- Queremos incorporar una visión de largo plazo, que considere que el trabajo presente abona para las generaciones futuras y para la atención de los problemas de agotamiento de recursos y calentamiento global.
- Entendemos la infraestructura como la base material del desarrollo productivo y del acceso a una amplia gama de servicios y beneficios educativos, de salud y medioambientales. La superación de nuestros enormes rezagos en la materia presupone la incorporación de tres componentes básicos a los proyectos: el económico, el social y el ambiental. Asimismo, demanda el fortalecimiento de capacidades locales y el desarrollo de modelos autosustentables.

- Consideramos indispensable la utilización de una metodología de trabajo que permita el desarrollo de proyectos de desarrollo sobre una base microrregional.
- La salud y la educación son requisitos indispensables para acceder a mayores niveles de desarrollo económico y para la conservación de nuestra identidad cultural. Y en ambos terrenos tenemos mucho que aportar.
- En materia de salud, proponemos el reconocimiento y la validación de nuestros conocimientos ancestrales, así como del trabajo de parteras y médicos tradicionales a través de una ley que ampare el ejercicio de la medicina tradicional.
- Proponemos la coexistencia y la articulación de la medicina alópata con la medicina tradicional a través de un sistema de Atención Primaria de Salud que rescate la medicina tradicional.
- También planteamos la promoción de actividades de promoción y capacitación en medicina tradicional e, incluso, la creación de la asignatura de medicina tradicional, con material didáctico especializado.
- Proponemos una ley que proteja a la herbolaria y las fórmulas tradicionales y que, mediante mecanismos de propiedad intelectual, impida la apropiación de nuestros conocimientos por parte de empresas transnacionales.
- El rescate de nuestra identidad cultural, expresada en tradiciones, ceremonias, ritos, lenguas, gastronomía, artesanía y vestimenta es fundamental. Y para tal efecto debemos asegurarnos de transmitir a los niños ese patrimonio cultural. La familia debe ser el vehículo del rescate de las tradiciones, inculcándolas desde y entre la niñez.
- Demandamos apoyos específicos de la autoridad para la difusión y la preservación de la cultura indígena, tales como los instrumentos legales que reconozcan nuestro derecho a conservar, utilizar y tutelar centros ceremoniales y la apertura a las comunidades para operar medios de comunicación propios.
- Exigimos educación de calidad como requisito de la igualdad de oportunidades a que tenemos derecho. Pero también es nuestro derecho demandar que esta educación sea un medio eficaz para la preservación de nuestra identidad.

- Proponemos, por tanto, la incorporación de los ancianos y los sabios indígenas a la educación y la participación de las comunidades en la definición de sus propias líneas educativas.
- Requerimos una educación a partir de la lengua madre y la impartición de una asignatura a nivel nacional que valore la historia y las costumbres de los pueblos indígenas.
- Finalmente, como condición de todo ello, formar maestros comprometidos con la educación en los valores y las tradiciones de nuestros pueblos.

Como corolario de todas estas conclusiones y propuestas declaramos que los pueblos indígenas de México somos plenamente conscientes de vivir en el marco de una nación pluricultural, en la que prevalecen valores y cosmovisiones diferentes. Más aún, nos asumimos como parte fundamental y raíz de esa diversidad y, por tanto, demandamos hacer efectivo el derecho, constitucionalmente reconocido, a preservar nuestra identidad.

De igual manera, en tanto mexicanos, tenemos la legítima aspiración a disfrutar, en igualdad de circunstancias, de los beneficios del crecimiento económico y del avance técnico-científico y de superar nuestros ancestrales rezagos productivos, educativos y de salud.

**Los pueblos indígenas aspiramos al desarrollo y a la preservación de nuestra identidad.**

El desarrollo con identidad nos plantea el reto de abrirnos como pueblos al resto de la sociedad, pero también demanda la apertura de ésta al mundo indígena. El establecimiento de alianzas mutuamente benéficas entre los pueblos indígenas y los otros sectores de la sociedad mexicana debe basarse en un proceso de mutuo aprendizaje, de acuerdo con el cual si bien los indígenas nos podemos beneficiar de las capacidades empresariales y de las habilidades tecnológicas de otros sectores, éstos también pueden enriquecerse a través del contacto con nuestras experiencias, saberes y valores.

**Proponemos, en consecuencia, celebrar un acuerdo de hermandad y en términos de igualdad con los empresarios, con la academia, con diversos gremios y, en**

**general, con las distintas formas de sociedad civil organizada encaminado a alcanzar un nuevo amanecer**, a través de compromisos concretos en materia de proyectos productivos, educativos, culturales y de salud, así como para la creación de una red de infraestructura en todos los territorios indígenas, plenamente respetuoso de la madre tierra y al medio ambiente.

Ésta es, a nuestro entender, la plataforma de un auténtico desarrollo integral y con identidad. Es la premisa de un nuevo amanecer.